

Acta N.- 45

En la ciudad de Santo Domingo a los 27 días del mes de Abril de 2013 y siendo las 9:00 am en la Sede del Sindicato Gremial de Maestros Mecánicos ubicado en la calle Argentina y Av. Chone se da inicio a la junta general ordinaria Accionistas de TRANETEC S. A., de acuerdo y de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa (publicación hecha en el diario la hora con 7 días de anticipación) para tratar el siguiente

Orden del Día

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Informe de Gerencia.
- 5.- Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- 6.- Asuntos Varios y Resoluciones.

Esta convocatoria la firma el Sr. Daniel Vallejo en su calidad de Presidente y el Sr. Edison Vaca como Gerente General.

1.- Constatación del Quórum.-

Asistieron a la junta los señores: Aguirre Napoleón, Aguirre Macario, Álava Pablo, Buñay Gustavo, Bustamante José, Bustamante Edgar, Cajas Llinni, Calero René, Cárdenas Ruperto, Cedeño Pedro, Cedeño Einstein, Checa Luis, Chicaiza Víctor, Cisneros Manuel, Conejo Patricio, Correa José, Cuadrado Ángel, Dela Frabrizio, Erazo Hugo, Erazo Favian, Espín Hugo, Estrella Cesar, Farias Luis, Félix Orly, Flores Fabián, Fuentes José, Gavilanes Fabián, Gorozabel José, Gualan Juan, Gualpa Ángel, Guevara Manuel, Intriago Julio, Loaiza Néstor, Logroño Aníbal, Loo Mauro, López José, Ludeña Marco, Minchala Manuel, Minga Víctor, Miranda Onofre, Molina Wilson, Montaluís Carlos, Núñez Raúl, Ochoa Nalter, Orellana Eddy, Paredes Luis, Paredes Fidelino, Parraga Vicente Parra Holger, Polo Henry, Quishpe José, Quitio Sandra, Ramírez Williams, Revelo Carlos, Rivadeneira Aquiles, Roble Nubla, Rodríguez Nelly, Rojas Marcos, Rosero Carlos, Ruano María, Ruiz Javier, Saltos Carlos, Santana Mariana, Segarra Carlos, Tacurí Aníbal, Terán Edwin, Tocte Guillermo, Tuqueres Wilson, Vaca Franklin, Vallejo Daniel, Velasco Wilman, Vélez Wagner, Villalva Gerardo, Villarreal Carlos, Yela Nixon y Zambrano Teresa.

Faltaron a la junta los señores: Aldas Juan, Astudillo Agustín, Aveiga Carlos, Baque Gil, Bravo Héctor, Cajchun Mynor, Campoverde Gabriela, Cedeño Cesar, Chicaiza José, Fuentes Silvia, Gómez José, Jama Vicente, López Hugo, Moncayo Leonardo, Mora Luis, Muñoz T. Ángel, Muñoz T. Yuly, Murillo Edwin, Ortega José, Pallares Segundo, Ramos Gloria,

Rivadeneira Agustín, Rodríguez Irina, Segarra Diego, Solórzano José, Sntaxi José, Tapia Vicente, Tapia Daniel, Vera Lorges, Verdezoto Franklin, Villa Arnulfo, Villarreal Benjamín, Vivanco Deysi y Yugcha María.

2.- Informe del Presidente.

El Sr. Daniel Vallejo da la lectura a su informe anual correspondiente al año 2011 el cual se encuentra en las oficinas de la Compañía.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

BUENOS DIAS SENOR GERENTE , SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO, COMPANEROS , RECIBAN USTEDES UNA CORDIAL BIENVENIDA A ESTA ASAMBLEA CONVOCADA CON LA FINALIDAD DE INFORMARLES SOBRE EL DESARROLLO DE NUESTRA ORGANIZACIÓN.

COMO ES CONOCIDO POR USTEDES UNA DE LAS POLITICAS DE ESTA ADMINISTRACION ES REUPERAR LA CARTERA VENCIDA, PARA ELLO EN UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DECIDIO REALIZAR UN LOGOTIPO DE LA COMPAÑIA , EL MISMO QUE EN FORMA OBLIGATORIA DEBEN SER COLOCADAS EN CADA UNA DE NUESTRAS BUSETAS QUE TENEMOS EL PERMISO DE OPERACIÓN, PARA LO CUAL DEBEN ESTAR AL DIA EN SUS OBLIGACIONES ECONOMICAS EN LA COMPAÑIA, CONSIGUIENDO QUE 52 COMPANEROS YA LO TENGAMOS.

EN LO REFERENTE A LOS 7 INCREMENTOS DE LOS PERMISOS DE OPERACIÓN QUE ESTABAN PENDIENTES, EN LA ASAMBLEA ANTERIOR SE LES HIZO CONOCER QUE TENIAN EL DERECHO A SER ACREEDORES LOS MAS ANTIGUOS EN LAS MISMAS CONDICIONES COMO ADQUIRIMOS EL RESTO DE COMPANEROS, SIEMPRE Y CUANDO ESTEN AL DIA EN SUS OBLIGACIONES ECONOMICAS, DESPUES DE ESPERAR VARIOS MESES Y VIENDO EL DESINTERES DE LOS COMPANEROS , EL DIRECTORIO EN UNA REUNION EXTRA ORDINARIA DESPUES DE VARIAS DELIBERACIONES TOMO LA RESOLUCION DE ACEPTAR A LOS COMPANEROS QUE DESEEN ESTE PERMISO DE OPERACIÓN PREVIO EL APOORTE ECONOMICO QUE IRIA EN BENEFICIO DE LA COMPAÑIA.

TAMBIEN DEBO INFORMARLES QUE SE RENOVÓ EL CONTRATO CON HIDROTOAPI EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE EL ANTERIOR, ADEMÁS SE HA VENIDO BUSCANDO NUEVOS CONTRATOS CON DIFERENTES EMPRESAS CONSIGUIENDO UN NUEVO CONTRATO CON HIDROTOAPI PARA TRANSPORTAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO FUERA DE LA PROVINCIA , QUITO, GUAYAQUIL Y BAHÍAS, PARA LO CUAL SE LLAMO A LOS COMPANEROS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA EMPRESA.

ES NECESARIO HACERLES CONOCER QUE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO EMITIO LA DISPOSICION QUE TODOS LOS VEHICULOS DE LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE ESTUDIANTEL DEBEN CONTAR CON LOS RESPECTIVOS SEGUROS DE PERDIDA TOTAL DEL VEHICULO COMO DE SUS USUARIOS , RAZON POR LA CUAL NOS HEMOS PERMITO PROFORMAR A TRES ASUGURADORAS DEL CANTON PARA SELECCIONAR Y REALIZAR LA CONTRATACION DE DICHAS POLISAS DE SEGURO.

DE IGUAL MANERA EL MINISTERIO DE EDUCACION EMITIO UNA CIRCULAR A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISPONIENDO QUE DICHAS INSTITUCIONES DEBEN MANTENER UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LAS DIFERENTES COMPANIAS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LO CUAL YA SE ESTA COORDINANDO CON LOS ENCARGADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR EN HONOR A LA VERDAD , AGRADECIÉNDOSLES POR VUESTRA ATENCIÓN.

ATENTAMENTE



SR. DANIEL VALLEJO G.

PRESIDENTE

3.- Informe del Comisario.

El Sr. Patricio Bustamante Comisario de la Compañía la lectura al informe el cual también se encuentra en las oficinas de la Compañía.

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
PERIODO 2012**

Sto. Domingo, 27 de abril del 2013.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:

De acuerdo a lo que dispone la ley de compañías en el artículo 279 literal 4 presento el respectivo informe del ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2012.

ANTECEDENTES.-

Como comisario de la Compañía Tranetec s.a. he podido revisar todos los documentos de la compañía que en forma mensual se los va emitiendo por medio del Gerente como representante legal de la Compañía en donde generalmente se desprende que en su gran mayoría de gastos fijos

Cabe indicar que además se realizan gastos que han sido autorizados por la asamblea general de socios y la cual se encuentra justificados con sus respectivos recibos común, facturas y recibos de pago.

Tengo que informar que los ingresos desde Enero a Diciembre del 2012 son de **\$220.151,31**

Y los egresos desde Enero a Diciembre del 2012 son de **\$ 219.173,43**

Otros documentos que se encuentran en secretaría como son copia certificada de la existencia legal otorgada por la Superintendencia de Compañías actualizados al año 2012.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los directivos y socios de la Compañía a cumplir con sus obligaciones mensuales que cada socio tienen, que son las que generan las bases para la supervivencia de la Compañía.

Por ejemplo en el mes de Enero del 2012 si todos los accionistas canceláramos puntuales los ingresos serían de \$1120.00 pero lo ingresó fue de \$530.00. y los gastos reales del mes de enero es de \$1108.79

Cabe manifestar que en reunión de directorio se acordó dar el sticker que identifica a la Compañía, a todos los socios que estén al día para así tener ingresos que ayuden a los gastos de administración.

Todas las cuentas de ingresos y egresos que he podido revisar y verificar durante este periodo contable lo cual lo he venido haciendo mensualmente incluyendo factura, recibo de pago, libros bancos, egresos, etc., que han sido justificados con todos los documentos antes mencionados.

Es todo lo que puedo manifestar en mi informe anual el cual lo pongo en consideración de los accionistas teniendo en cuenta que no he encontrado ninguna anomalía.

Atentamente,



Sr. Patricio Bustamante
COMISARIO

OFICINA: Calle Pedro Vicente Maldonado # 315 entre Santa Rosa y Guayaquil.
Telf. 2742945 - 092496116 - 088375219
Correo Electrónico: transtec2011@hotmail.com

4.- Informe de Gerencia.

Pasamos al cuarto punto del orden del día el Sr. Edison Vaca Gerente General de la Compañía da lectura a su informe anual.

INFORME DEL GERENTE PERIODO 2012

Sto. Domingo, 26 de abril del 2013.

Señoras y señores Accionistas de la Compañía Escolar e Institucional "El Colorado" TRANETEC S.A., a ustedes pongo en su consideración el presente informe de labores del año 2012 para de una vez aprobado enviar a la Administración Tributaria(SRI) Superintendencia de Compañías.

En la actualidad según la Superintendencia de Compañías somos 112 Accionistas con diferentes capitales en acciones, los mismos que hacen un aporte de \$10.00 mensuales para el pago de administración, según el reglamento interno y la resolución de la asamblea general de accionistas de la Compañía TRANETEC S.A.

Tengo que informar que los ingresos desde Enero a Diciembre del 2012 son de **\$220.151,31**

Que son de los ingresos de los contratos que se han logrado con las entidades publicas con la empresa hidrotopi a traves de las facturaciones hemos podido mantener la compañía con vida ,ya que los compañeros que tienen sus permiso no han podido ponerse al día en las aportaciones que tienen con la compañía mas bien los socios que tienen acciones que no tienen sus permisos estan al días con la compañía ,compañeros que tienen trabajos con sus permisos no estan cumpliendo con la responsabilidad que tienen con la compañía.cabe recalcar que socios que tienen sus permisos no han matriculados sus vehiculos ni han pintado sus unidades todo dejamos para el ulmo y estamos apurados en cumplir lo establecido por la ley de transito .

Y los egresos desde Enero a Diciembre del 2012 son de **\$ 219.173,43**

Aqui podemos ver que estando al día con los avers y compromisos que tiene la compañía con los sueldos con ESRI con IES con arriendo de la oficina con el telefono y gastos de utileria de oficina. El señor comisario o el señor contador podra explicarle mas detalladamente sobre esto.

INCREMENTO DE CUPOS.

Este sueño de tener los incrementos de cupos o cupos avilitantes como como lo llaman técnicamente ANT para todos los accionistas que cumplen con los requisitos que pide el Dirección Nacional de Transito, se ha cumplido para 37 accionistas por más de 9 años de estar suspendidos estos incrementos.

Debo informar que para la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas se entrego 214 cupos por parte del Consejo Nacional TTTSV, para incremento de cupos en las 9 compañías de Transporte Escolar e Institucional, sin embargo para TRANETEC se consiguió 37 CUPOS HAVILITANTE, en vista de ser una de las principales operadoras que mayor demanda tenia y tiene todavia se ha podido gestionar con el apoyo de las demas operadoras que existen en santo domingo, al principio solo se pudo havilar 30 quedando restante 7 en las cuales no querian dar tramite a estos 7 cupos pendientes por la transicion que venia dandose en la comicion de transito ya que hay una resolucio de parte del gobierno que el municipio va harcer la competencia de tomar a cargo lo que es la agencia hasta el dia de hoy nos han puesto travas pero he conseguido havilar los 6 cupos que tienen los compañeros que han sido faboresidos todavia falta 1 por havilitviear espero hacerlo en esta semana que viene antes que pase al municipio no se lo ha hecho por que los socios no cumplen con los requisitos que pide la comicion de transito.en actualizar los documentos.

REPRESENTACION LEGAL

La gerencia en el año 2011 en representación de la Compañía TRANETEC diariamente ha realizado lo siguiente:

Tramite y gestiones en la comisión de transito.
Renovar el número de Accionistas en la Superintendencia de Compañías.
Realizar los pagos de acuerdo a la Ley en el IESS, SRI y Municipio de Santo Domingo, además de los depósitos diarios en la cuenta corriente del Banco Internacional.

RECOMENDACIONES.

Para finalizar el informe de labores 2012 debo pedir la colaboración de todos los Accionistas en el pago de las cuotas de administración, ya que es el único recurso que nos permite mantener a la Compañía con los pagos que exige la Ley.

A los compañeros directivos asistir a las sesiones tanto de directorio como de accionistas y por supuesto las Comisiones para entre todos sacar a delante a TRANETEC.

Atentamente,



Sr. Edison Vaca García.
GERENTE GENERAL

5.- Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Para mayor información queda en la oficina el estado de situación financiero comparativo en dólares americanos.

6.- Asuntos Varios y Resoluciones.

De la siguiente manera la Sra. Teresa Zambrano interfiere y pregunta sobre el tema de los morosos y que se encuentre una solución para poder cobrar la cartera vencida y para que la Compañía sea solvente y también con ese dinero poder comprar un terreno para la Compañía.

Seguidamente el Lic. Marco Rojas y el Dr. Wagner Buñay manifiestan que se hace el aumento del capital para así eliminar a las personas que tienes deuda o tratar de que se pongan al día en sus haberes y obligaciones con la Compañía, pero antes de lanzar la moción se les explica a los accionistas que se esta consultando sobre el tema con la Superintendencia de

Compañías porque son expertos en el tema. El Sr. Manuel Cisneros cometa que si todos nos pusiéramos al día no tuviéramos la necesidad de hacer el aumento de capital u otras cosas más que perjudicaría el nombre de accionista.

Sobre el tema de las personas que tienen choferes se les sugiere afiliarlos al IESS y tenerle todo en regla y favor no tener choferes con licencia spormat y también se les sugiere no estar en mora con IESS

Una vez terminados los puntos para los que fueron convocados el señor presidente da por clausura la sesión siendo las 12H45.



PRESIDENTE



SECRETARIO